



ELECCIONES AL CLAUSTRO DEL CENTRO ASOCIADO

Estamento de Profesores-Tutores, Estudiantes y PAS

Habiendo transcurrido el plazo establecido para la presentación de candidaturas, la Junta Electoral destinada a la organización y supervisión de las elecciones al Claustro del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, ha acordado, en el día de hoy, **proclamar con carácter provisional las candidaturas que a continuación se indican y proceder a su exposición pública:**

ESTAMENTO DE PROFESORES-TUTORES

CANDIDATURAS PROVISIONALES (Por orden alfabético)

APELLIDOS Y NOMBRE

- 1 Andreu Pintado, Francisco Javier
- 2 Arrarás Urdániz, Juan Ignacio
- 3 Artuch Garde, Raquel
- 4 Buldaín Zozaya, Gregorio
- 5 Díaz de Terán Velasco, M^a Cruz
- 6 Erro Garcés, Amaya
- 7 Gómez Fernández, Marisol
- 8 Ilundáin Chamarro, Javier
- 9 Lara González, Rafael
- 10 Ochoa Abaurre, Juan Carlos
- 11 Plaza Ventura, Patricia
- 12 Pons Izquierdo, Juan José
- 13 Romero Blázquez, Covadonga
- 14 Ugarte Martínez, María Dolores
- 15 Yuste Jordán, M^a Aránzazu
- 16 Zabaleta Arregui, Idoia
- 17 Zoco Zabala, Cristina





ESTAMENTO DE ESTUDIANTES

**CANDIDATURAS PROVISIONALES
(Por orden alfabético)**

APELLIDOS Y NOMBRE

- 1 Costas Orozco, Estela
- 2 Hernández Aramburu, Ana Cristina
- 3 Palacios Sánchez, Rebeca
- 4 Redondo Expósito, Sara
- 5 Rodríguez Rodríguez, Luis

ESTAMENTO DE PAS

**CANDIDATURAS PROVISIONALES
(Por orden alfabético)**

APELLIDOS Y NOMBRE

- 1 Merino Armenteros, Leticia
- 2 Sánchez Herrero, Nahikari

En la presente publicación figura exclusivamente el nombre y apellidos de los/las candidatos/as toda vez que será esta la información que figure en la papeleta de votación.

Sin embargo, para garantizar que los/las propios/as candidatos/as han cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 9 de la normativa de aplicación, la Junta Electoral ha procedido a comprobar que todos los escritos de candidatura presentados por las personas arriba relacionadas contenían nombre y apellidos, DNI, sector por el que se presenta como candidato/a y firma.

El **plazo para interponer reclamaciones** contra la Proclamación Provisional de Candidaturas, ya sea sobre posibles exclusiones de proclamación o al objeto de subsanar posibles errores o defectos existentes, es del **12 al 15 de febrero de 2024**.





Las reclamaciones se formularán ante la Junta Electoral del Centro Asociado mediante **escrito razonado** dirigido a su Presidente/a.

Cabe recordar, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.2 de la Normativa Electoral de Convocatoria del Claustro del Centro Asociado complementaria al ROFCA, que los acuerdos adoptados por la Junta Electoral en esta materia ponen fin a la vía administrativa.

En Pamplona, a 9 de febrero de 2024
El Secretario de la Junta Electoral

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official seal. The seal is light blue and contains the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA' around the perimeter and 'CENTRO ASOCIADO DE PAMPLONA' in the center. The signature is a stylized, cursive script.

Fdo.: José Miguel Laco Irigoyen